

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 17 Julio 2023 10:56

Escrito por Fuente Sitio Parlamento Cubano

Visto: 243

«Es nuestro propósito evaluar, ya sea en el plenario o en las comisiones permanentes, **parte importante de los problemas que aquejan a nuestro pueblo y son temas de la agenda popular, con el objetivo de transformarlos a favor del bienestar de la población**», aseguraba en mayo de 2023 el miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Esteban Lazo Hernández en la clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su X Legislatura, en referencia a la venidera convocatoria del Parlamento cubano.

Fiel a este propósito planteado por el titular del órgano supremo del poder del Estado, entre el 20 y 22 de julio, los diputados evaluarán en el Palacio de Convenciones de La Habana temas relevantes en el escenario económico y social del país, durante el **Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional**. La amplia agenda prevista para esta ocasión incluye el análisis y discusión del proyecto de ley del Código Penal Militar, así como el examen de la implementación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, y de los resultados del cumplimiento de las directivas generales para enfrentar el delito, las ilegalidades y las indisciplinas sociales.



Según informó en conferencia de prensa Homero Acosta Álvarez, secretario del legislativo cubano; otros tópicos a debate por los parlamentarios serán el proyecto de acuerdo que regula el vínculo de los diputados con los electores del territorio donde resultaron elegidos, los lineamientos de la política exterior del Estado, y la Política Integral para la Atención a la Niñez y las Juventudes.

Gran interés de la población suscitará el análisis de la efectividad de las medidas adoptadas para el control de los precios, de la situación actual y perspectivas del sistema energético del país; así como la presentación de los informes sobre el comportamiento de la

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 17 Julio 2023 10:56

Escrito por Fuente Sitio Parlamento Cubano

Visto: 243

Economía en el primer semestre del año 2023 y la liquidación del Presupuesto del año 2022. Por último, durante el Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional, serán aprobados el organismo y los gobiernos provinciales que rendirán cuenta en el mes de diciembre ante el Parlamento cubano y el organismo objeto de alta fiscalización, y serán ratificados los acuerdos y decretos leyes aprobados por el Consejo de Estado.

Programa de las comisiones

Previamente, los días 18 y 19 de julio sesionarán las comisiones permanentes de trabajo de la Asamblea Nacional con una intensa agenda de discusión, con temas como la actualización del Programa del Médico y Enfermera de la Familia, la situación actual de los medicamentos que integran el cuadro básico de Salud y del programa materno-infantil al cierre del primer semestre del año 2023, el embarazo en la adolescencia, la proyección y los preparativos para la realización de la zafra azucarera 2023-2024, la exposición de los resultados de la primera etapa del Plan de Estado para el enfrentamiento al Cambio Climático: Tarea Vida, entre otros.

Trascendió como novedad en la conferencia de prensa que **la población podrá seguir en vivo los debates de las comisiones parlamentarias mediante la transmisión especial que realizará en esos días el Canal Caribe de la Televisión Cubana.**